

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 226 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ**

En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las 11:32 once horas con treinta y dos minutos del día lunes 15 quince de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, en la Sala de Cultura del Agua de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), con domicilio en Boulevard Camino Real 992, colonia el Porvenir, de conformidad con el artículo 13 del Reglamento Interior de la CIAPACOV, se celebró la sesión ordinaria número 226 del Consejo de Administración. La sesión fue presidida por el **C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN**, Director General de la CIAPACOV y representante de la **MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA**, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima y Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV. -----

De igual forma se contó con la presencia de la **C. NANCY ESMERALDA MADRIGAL MONTENEGRO**, Secretaria Técnica de la CIAPACOV y Secretaria Suplente del Consejo de Administración, en términos del oficio de designación No. 1330/2025, de fecha 15 de diciembre de 2025, suscrito por el **C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN**, Director General de la CIAPACOV; así como de los siguientes integrantes del Consejo de Administración: el **LIC. JUAN MANUEL CEBALLOS HERNÁNDEZ**, en representación del **LIC. RIULT RIVERA GUTIÉRREZ**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Colima y Vicepresidente del Consejo de Administración de la CIAPACOV; la **C. FABIOLA ESMERALDA SEGURA**, en representación de la **LICDA. ALONDRA ISABEL LÓPEZ ALONSO**, Regidora del Municipio de Colima y Consejera; la **C. ALMA ROSA DÍAZ CERNAS**, en representación del **C. JOSÉ MANUEL ROMERO COELLO**, Diputado por el Distrito I y Consejero; la **C. FERNANDA ARGOTE CHÁVEZ**, en representación del **C. ÁLVARO LOZANO GONZÁLEZ**, Diputado por el Distrito IV y Consejero; la **C. KAREN JUDITH JURADO ESCAMILLA**, Diputada por el Distrito V y Consejera; el **LIC. JOSÉ ALBERTO ÁGUILA CABRERA**, en representación de la **C. HILDA LIZETTE MORENO CEBALLOS**, Diputada por el Distrito VI y Consejera; el **C. J. JESÚS CHÁVEZ ROSAS**, en representación de la **C. EVANGELINA BUSTAMANTE MORALES**, Diputada por el Distrito VIII y Consejera; la **C. ISABEL M. CALVARIO**, en representación del **C. JOSÉ ISRAEL GONZÁLEZ MENDOZA**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; el **C. SEBASTIÁN ELOY VELÁZQUEZ**, en representación del **C. ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la **C. BETZAIDA LUZ ALONDRA PINZÓN CARRETO**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la **C. DULCE ASUCENA HUERTA ARAIZA**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; el **C. JOSÉ ARMANDO ROJAS DÍAZ**, en representación del **C. ALFREDO ÁLVAREZ RAMÍREZ**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la **ARQ. LIZETTE CARDONA RODRÍGUEZ**, Encargada del Despacho de la CEAC y Consejera; el **C. MARTÍN ROSAS GUTIÉRREZ**, en representación de la **M.G.J.A. MAYRA ALEJANDRA ZARAGOZA CUEVAS**, Directora Local de la CONAGUA y Consejera; el **C. JESÚS MUÑOZ NOVELA**, en representación del **ING. JUAN JOSÉ MEZA NÚÑEZ**, Presidente de la CANACINTRA y Consejero; el **C. GERMÁN ITALO ALCALÁ GARCÍA**, en representación del **C. RICARDO VARGAS BUSTAMANTE**, Presidente de la CANADEVI Presidente de la CANADEVI y Consejero; el **C. ACEL PEDRAZA CONTRERAS**, en representación de la **ARQ. DULCE JAZMÍN VALENCIA RAMÍREZ**, Presidenta del Colegio de Arquitectos y Consejera; el **C. ALBERTO ALCÁNTAR**, en representación de la **C. GABRIELA HELENA GÓMEZ**

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

BRUN, Presidenta de CANACO y Consejera.-----

----- Después de haber registrado la asistencia, dentro del punto I.- del orden del día, **Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal**, la **Arq. Jessica Saraí López Mendoza**, representante de la Presidenta del Consejo de Administración, realizó la declaratoria del Quórum legal, por encontrarse presentes 19 diecinueve miembros del Consejo, de los 34 treinta y cuatro que lo integran, por lo que los acuerdos tomados en esta Asamblea, serán válidos.---

----- A continuación, el **C. Vladimir Parra Barragán**, en su carácter de Representante de la Presidenta del Consejo, que derivado que en la presente sesión comparece en ese carácter, solicita a las y los consejeros presentes, se habilite a la **C. Nancy Esmeralda Madrigal Montenegro**, Secretaria Técnica de la CIAPACOV, como Secretaria del Consejo para la presente sesión, solicitud que fue aprobada por unanimidad. -----

----- Acto continuo, el **C. Vladimir Parra Barragán**, en su carácter de Representante de la Presidenta del Consejo, solicitó a la **C. Nancy Esmeralda Madrigal Montenegro**, Secretaria Técnica de la CIAPACOV y Secretaria del Consejo, dar paso al desahogo del siguiente punto del orden del día; **II. Lectura del orden del día**, siendo este el siguiente: **I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal; II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; III. Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de noviembre de 2025, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización; IV. Presentación del Informe General Actual; V. Presentación del Proyecto del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, y aprobación en su caso; VI. Presentación del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, y aprobación en su caso; VII. Asuntos Generales; VIII. Clausura de la Sesión.** El representante de la Presidenta del Consejo de Administración, puso a consideración de las y los consejeros el orden del día y solicitó a la Secretaria del Consejo recabara la votación de la forma acostumbrada. En cumplimiento a lo anterior, la **C. Nancy Madrigal**, solicitó a las y los consejeros manifestar si están a favor del orden del día, informando que el orden del día fue aprobado por unanimidad. Acto continuo, el Representante de la Presidenta del Consejo de Administración, **C. Vladimir Parra Barragán**, declaró el orden del día aprobado sin modificaciones; procediéndose al desahogo del mismo.-----

----- Acto seguido, el **C. Vladimir Parra Barragán**, dentro del desahogo del punto **III. Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de noviembre de 2025, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización**, en uso de la voz informa a los consejeros presentes que fueron remitidos vía correo electrónico los documentos que integran la Cuenta Pública del mes de noviembre de 2025, consistentes Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, Estado de Actividades y Estado de Situación Financiera, para su debido análisis; por lo que solicitó la autorización de las y los consejeros presentes, para la dispensa de su lectura, instruyendo a la **C. Nancy Madrigal**, Secretaria del Consejo, recabara la votación de la manera acostumbrada, quien informó que había sido aprobado por unanimidad de las y los presentes, la dispensa de la lectura de la cuenta pública del mes de noviembre de 2025. Acto continuo, el **C. Vladimir Parra**, declaró aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura de la cuenta pública del mes de noviembre de 2025. Por lo que enseguida, preguntó a las y los

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

consejeros presentes si existía duda o comentario alguno de los documentos que se remitieron para su conocimiento, al no haber otro comentario, en consideración por lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, puso a su consideración la aprobación de la remisión de la cuenta pública correspondiente al mes de noviembre de 2025, solicitándole a la Secretario del Consejo, la **C. Nancy Madrigal**, procediera a recabar la votación de la manera acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, informó que había sido aprobado el punto por unanimidad de votos. En ese sentido, el representante de la Presidenta del Consejo de Administración, declaró aprobada la remisión de la cuenta pública del mes de noviembre de 2025, instruyendo a la Secretaría procediera a la brevedad a su remisión al Congreso del Estado para su revisión y aprobación. Cuenta pública que obra como anexo de la presente acta, la cual se integra de la siguiente manera: Información Contable: Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación de la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Informe sobre Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros, Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, Estado Analítico del Activo y Estado de la Deuda y Otros Pasivos; Información Presupuestaria: Estado Analítico de Ingresos (Rubro de Ingreso y Fuente de Financiamiento), Estado Analítico del Presupuesto de Egresos (Clasificación por Objeto del Gasto, Clasificación por Tipo de Gasto, Clasificación Administrativa y Clasificación Funcional); Información de Deuda: Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda; Información Programática: Gasto por Categoría Programática y Programas y Proyectos; Indicadores de Postura Fiscal; Anexos: Balanza de Comprobación. Se señala que, dentro de la información presupuestaria, se plasman en un apartado las modificaciones presupuestales vía transferencias entre capítulos y partidas sin rebasar los montos totales del ingreso y egreso autorizados, quedando los mismos montos de lo autorizado con lo modificado. -----

Acto continuo, en uso de la voz el **C. Vladimir Parra Barragán**, en su carácter de representante de la Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV, procedió al desahogo del punto, **IV. Presentación del Informe General Actual**, quien inicia presentando el diagnóstico de los organismos operadores en México, comentando que ya lo había compartido ya en alguna sesión, donde se señala que en el país el 90% de los organismos operadores de agua están en número de rojos y para eso se necesita seguir saneando las finanzas y fortalecer el sector para asegurar el acceso al derecho humano al agua para todas y todos, que uno de los principales logros de la Gobernadora Indira Vizcaíno es rescatar CIAPACOV, ya que estaba en número de rojos, tenía bastantes problemas, comentando que cuando recibió el organismo en noviembre del 2021, tenía deudas con el SAT, deudas con el IMSS, multas, deudas y multas con el SAT y con el IMSS, deudas con el IPECOL, con proveedores, habían afectado participaciones de gobierno del Estado por el impago a la PTAR, deuda a proveedores, deudas con CFE y no teníamos ningún equipo de desazolve funcionando, todos estaban en los talleres porque no habían pagado talleres, comentando que sí es importante en el diagnóstico también nacional salir de esta crisis para que se tengan operadores más funcionales. Con la presidenta Claudia Sheinbaum se ha priorizado el agua como un derecho humano, en el Plan Nacional Hídrico hay una inversión histórica a nivel nacional en el tema del agua, va a ser el sexenio que más se esté preocupando y ocupando en el tema del agua y eso es muy importante frente a los problemas que se tiene de estrés hídrico, de sequías, de lluvias torrenciales y de un rezago en

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

infraestructura muy importante. México es de los países que más rezago tienen en infraestructura hídrica y eso es lo que se ha venido cambiando, se ha venido trabajando mucho los últimos años desde el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador en proyectos a nivel nacional muy importantes hídricos. Destaca que en Colima se han tenido dos muy importantes, que al ser una entidad chiquita son bendecidos por las gestiones de la gobernadora Indira Vizcaíno, porque en un estado muy pequeño como Colima, en un periodo de cuatro años han tenido dos proyectos estratégicos de acueducto, que son el acueducto Armería Manzanillo con una inversión de más de mil millones de pesos y el acueducto Agua para Colima para los municipios de Colima y Villa de Álvarez con una inversión de más de mil ochocientos millones de pesos. Comparte que hace poco estuvieron en la Convención Nacional de ANEAS en León, a donde lo acompañó Nancy y Gisela, donde leyeron en el periódico de Milenio que la gobernadora de Guanajuato, Libia, pidió una deuda al Congreso de 16 mil millones de pesos, comentando la diferencia entre las gestiones, la coordinación a nivel nacional, es que estos dos acueductos van a asegurar el agua para el presente y para el futuro del estado de Colima sin deuda, con las gestiones y con el apoyo federal, por lo que lo contrastaron con lo que va a pasar en Guanajuato, que incluso el Congreso ya no iba a autorizar a la gobernadora la deuda para los acueductos y va a ser un problema o, importante que tiene, que el PRI, MC, Morena, no quieren aprobar la deuda ahí en Guanajuato; que lo hace como informe de contraste entre un estado que avanza, que resuelve, que está asegurando el bienestar hídrico y la seguridad hídrica y otro ejemplo donde hay deuda y hay muchos problemas para resolver los temas del agua. Adelante. Continuando con su exposición, presenta los contrastes de los problemas que había y lo que se ha hecho, señalando que uno de los principales problemas, era el tema de la PTAR por los pagos que tenían que hacerse, destacando que la gobernadora por primera vez hizo acciones contundentes, es decir, hubo denuncias penales, hubo denuncias ante el Tribunal de Justicia Administrativa por el contrato leonino desventajoso que había y después de las denuncias hubo un proceso de negociación con la empresa, porque ellos querían pagar algo justo, que no hubiera tantos intereses, que no hubiera actualizaciones, que hubiera en general mejores condiciones, tanto técnicas, operativas, pero sobre todo financieras y así se hizo el nuevo convenio, ya se está pagando mensualmente 2.7 millones de pesos menos, no solamente es lo que se va a ahorrar, que son más de 1.500 millones de pesos, sino la misma subsistencia del organismo, sin esa renegociación CIAPACOV hubiera llegado tarde que temprano a la quiebra, porque iba creciendo esa deuda, porque hubo gobiernos anteriores que dejaron de pagar, que una deuda que se iba a terminar de pagar en 2026, un exgobernador la pasó hasta el 2041, por lo que hicieron con Gobierno del Estado fue reducir el tiempo de la deuda, del 2041 van a pagar a diciembre de 2034, que es un periodo de reducción del tiempo, en dinero también y en mejores condiciones. No tenían equipos de desazolve y ahorita rehabilitaron el Aquatech, la retroexcavadora, el vacall, una pipa nueva y además compraron un Vactor, que los dos que tenían en el taller, falta el Hidrojet, el Hidrojet y el vacall se arreglaron, se rescató el Aquatech, que era un equipo que tenía 10 años ahí, que ya lo iban a tirar de chatarra y está funcionando y se acaba de comprar uno nuevo, que se va a entregar en marzo a más tardar, por lo que va a estar listo antes de la temporada de lluvias, comentando que el organismo tenía 20 años sin comprar un equipo de desazolve nuevo, que eso es gracias a este rescate que se hizo del tema de la PTAR y a la disposición y el compromiso de la gobernadora de llegar a un buen acuerdo y de tomar decisiones que otros nunca tomaron antes, que fue difícil porque un tiempo la cuestión mediática, el tema de las demandas, pero

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

salió adelante. Comenta que también agradece al Consejo de Administración porque tuvieron el respaldo unánime para tomar acciones, más allá de colores, de partidos, de ideologías, siempre fue unánime el apoyo para la reestructuración de la PTAR, por lo que agradece al Consejo de Administración, al que estuvo la vez pasada, algunos repiten, y los que están ahora porque se ha apoyado siempre todas las acciones que se han tomado. Continuando con su exposición, presenta la renovación del parque vehicular que era insuficiente, obsoleto, comentando que hay veces que les mandan fotos diciéndoles que hay 10 trabajadores en una camioneta de CIAPACOV, explicando que se debe a que no hay vehículos y los tienen que ir repartiendo a los trabajos, los tienen que ir llevando, porque la verdad que el rezago del tema vehicular también es mucho. Y también ahí se ha trabajado muy bien con la gobernadora, se han comprado nueve camionetas para el equipo operativo, más 16 vehículos de comodato. De esos 16, 8 están pendientes por entregar, agradeciendo a la Secretaría de Finanzas, que los ha apoyado con eso. Informa que se tenían más de 20 años sin invertir en Zacualpan, que era una bomba de tiempo dejar la planta de bombeo así desatendida en Zacualpan porque representa la producción de agua para más del 60% de la zona conurbada de Colima Villa de Álvarez y esta administración ha invertido en más de 8 millones de pesos en cambio de bombas, arrancadores, motores, variadores, en general, ha habido una inversión muy importante que además de dar seguridad en que siga funcionando la planta y mantenimiento, ha eficientado el consumo de la energía eléctrica. Comenta que no había un diagnóstico ni una estrategia del organismo operador, por lo que se hizo un PDI, un plan de desarrollo integral, que incluía un diagnóstico técnico del organismo operador. Se mandó a hacer un estudio para poder tener un plan a corto, a mediano y a largo plazo para tener un análisis de las prioridades que debe tener el organismo en eficiencia física, en medición, comentando que eso les ha ayudado también para tener un rumbo y una ruta. Señala que actualmente se está al corriente con pagos ante el IMSS, SAT e IPECOL, además de corregir las observaciones al SAT, que ya van dos multas al SAT que se pagan de más de 20 millones de pesos, de administraciones que no les correspondían a ellos. También expone la plataforma de hipoclorito, que les había observado la Secretaría de Salud, es la que está en el Diezmo, que ya estaba colapsada, por lo que se construyó la plataforma de hipoclorito. Señala que había una baja inversión de obra pública, CIAPACOV se prácticamente se había vuelto eso, solamente un organismo recaudador, que es un ámbito que hay que atender, la recaudación, pero sobre todo hay que atender al usuario y hay que tener una visión de mejora del servicio de obra pública, una visión social, una visión ambiental, teniendo la mayor inversión de obra pública en CIAPACOV, que todos los consejeros lo ven en el POA que aprueban cada año, que cada mes de repente se va modificando, que por primera vez hay obra pública corrigiendo la mala planeación del pasado, poniendo como ejemplo, de sacar el drenaje del Arroyo Pereyra en Villa de Álvarez, que esa no es una obra de un problema cotidiano de CIAPACOV, que es un problema que tenía décadas, que es muy complejo porque es hacer un trazo nuevo y sacar el drenaje del Arroyo Pereyra, implica el cuidado del medio ambiente e implica hacerlo en tres etapas, donde ya se han concluido dos etapas prácticamente y el siguiente año viene la tercera etapa de sacar el drenaje del Arroyo Pereyra, comentando que va a quedar otra pendiente. También expone la obra en el arroyo San Cayetano, donde también había una línea de agua potable, en cada lluvia fuerte se llevaba la línea y dejaba sin agua el centro de Colima; por lo que son obras que estaban ahí, que tienen mucho tiempo y que ahora se han venido corrigiendo, entre otras, las purificadoras, las cosechas de lluvias, las líneas de agua potable, que la más grande que hicieron fue la de Tepames, cuando llegaron la de Agua

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

Dulce que se hizo con gente de propia. Continuando en su exposición, informa que se tenían más de 15 años sin comprar bombas para fuentes de abastecimiento, que los pozos, que son alrededor de 90, los han ido rescatando, ha venido en aumento, de los cuales ya cambiaron el 64 % de las bombas por nuevas, ya que antes solamente se reparaban las bombas. Se sacaba la bomba vieja y se reparaba. Y hay bombas que tenían reparadas hasta tres, cuatro veces, por lo que se pagaba además mucho por la reparación de bombas, la eficiencia del pozo iba bajando, el agua que daba, la presión para los hogares, todo eso iba afectando. Ahora, ya se cambiaron el 64 % de las bombas, esperando que el próximo año poder llegar al 100 % estar cerca del 100 % de haber cambiado las bombas. Comenta que la Cultura del Agua estaba reducida prácticamente a un escritorio, por lo que se creó la Dirección de Cultura del Agua, se tiene Cultura del Agua en las escuelas guardianas del agua todos los miércoles, en los diálogos del agua los jueves, en las actividades que hay en universidades, en escuelas, en las campañas que hay permanentes de Cultura del Agua, donde hay una agenda que también se ha trabajado mucho con la Comisión Estatal del Agua, agradeciendo siempre todo el apoyo, el mismo Acuasorteo, el módulo de la feria que se hace cada año, ha ido creciendo esta visión de Cultura y de Cuidado del Agua en la zona conurbada de Colima y Villa de Álvarez y en el estado en general. No había una estrategia tampoco para medir el agua que se utiliza, comentando que ya se están instalando los medidores para mejorar la eficiencia física, tanto los macromedidores, para controlar el agua que la CIAPACOV produce y también los medidores en los hogares, que es muy importante saber cuánta agua consume la gente, porque luego también tienen fugas que tienen 20, 30 años, por lo que había una eficiencia muy baja del agua. El sector público no pagaba los servicios de agua y saneamiento, que era también una forma muy irresponsable y ya hay jurisprudencia desde hace muchos años en el tema, el gobierno del estado ha pagado agua, la SEP ha pagado agua, la Universidad de Colima ha pagado agua, el municipio de Colima ha pagado agua, los CENDIS han pagado agua, todas las instituciones de gobierno federal han pagado agua, que eso ha ayudado mucho, teniendo pendiente el municipio de Villa de Álvarez, que es el único que no ha pagado agua, que ya son cuatro años insistiendo en el tema del pago del agua, pero es el único, que Colima tiene atraso, pero ha hecho pagos de agua; lo que ha permitido un avance muy importante. Y las plantas purificadoras estaban en olvido, con observaciones de la Secretaría de Salud, como el caso de la planta de Tepames, que fue de las primeras que se rescató, tenía doce años abandonada. O la última, la de Real de Minas, tenía como diez años abandonada, por lo que estaban bandalizadas y era un problema de seguridad, de salud, muy complejo. Y ahora ya están funcionando prácticamente más de 20 purificadoras y la mayoría las han modernizado. Continuando en la exposición, presenta la gráfica de la PTAR, que está muy clara del ahorro, donde se disminuye de pagar dos mil doscientos ochenta y nueve millones a pagar setecientos catorce millones de pesos, reduciéndose el tiempo del 41 al 34, donde se garantizan también otras condiciones de la calidad del servicio, de los intereses, los ajustes, todo eso que de repente ahí era donde había muchas trampas; es la planta de tratamiento que mejor funciona en todo el Estado, se asegura el tema de salud pública, se asegura el tema del cuidado del medio ambiente y se hace un buen manejo de las finanzas. Continúa exponiendo los avances en la gestión de recursos para la inversión en obra pública, informando que antes del 2018 al 2021, observándose en la proyección el importe de \$12,343,049.19 (doce millones trescientos cuarenta y tres mil cuarenta y nueve pesos 19/100 m.n.) y lo que se ha invertido del 2022 al 2025, que eso se multiplica después porque hay participación del gobierno federal y del

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

gobierno del Estado, que a lo mejor se ve ahí poquito, 29 millones de pesos, pero esos 29 millones de pesos prácticamente pueden ser más de 100 millones de pesos, porque cuando hay planeación, se hace un trabajo conjunto. Por ejemplo, ahorita el pozo del Cuajote fue 40% federal, 30% CIAPACOV y 30% gobierno del Estado, que es un rescate, pero CIAPACOV por lo menos ya tiene para las contrapartes y hace los proyectos, antes ni había proyectos ni tenían dinero para las contrapartes. Esto les ha permitido rescatar, por ejemplo, el pozo del Palmar, que está por el parque regional, por las albercas que le da agua al sur de Colima y otras obras que las han hecho por eso, porque hay este apoyo y este acompañamiento del gobierno federal y del gobierno del Estado. Continuando con la exposición, presenta el avance financiero de enero a noviembre de 2025, proyectando lo que se ha recaudado, más de 36 millones de pesos que el año anterior y el incremento ha sido en 218 millones de pesos en el mismo periodo, el comparativo con el 2020, a continuación, proyecta la evolución de la recaudación y del presupuesto. Y no solamente la recaudación, sino el número de transacciones, es decir, más usuarios están corriente, hay más confianza, de 250 mil a 310 mil transacciones, que esto quiere decir que más gente viene a pagar o interactúa, tiene que ver con muchas estrategias, las campañas de cultura del agua, los diálogos del agua, que se han abierto módulos nuevos, que se han hecho convenios con bancos, con Kiosco, con Oxxo, que han implementado el pago en línea, proyectando también el equilibrio financiero, los ingresos y los egresos devengados, que eso es muy importante, porque antes no había equilibrio financiero, estaban en déficit en 2021, avanzando en 2022, aquí en 2023 aparece así porque retuvieron los pagos de la planta de tratamiento, que fue cuando estaban en demanda, entonces sale como déficit, porque se dejó de pagar la planta, aunque estuviera el dinero ahí, se dejó de pagar la planta, pero ya cuando se arregló, aquí está, esto es los ingresos, o sea, lo que se ingresa contra lo que se gasta y antes había déficit, o sea, se gastaba más la columna roja que lo que se ingresaba y ahora se ingresa más que lo que se gasta. Eso en cualquier parte es sinónimo de que hay buenas finanzas. Y la cartera vencida también se tomó en 44,000 usuarios en 2021 y está a 32,000 usuarios, pero el número de usuarios creció. De 2021 al 2025 tenían menos usuarios en cartera vencida y más usuarios dentro del padrón, más contratos. Tienen más contratos en el padrón y tienen menos usuarios en cartera vencida, la gráfica hacia atrás del año 2021 hacia atrás es al revés, va creciendo, va así, va creciendo, la cartera vencida iba creciendo, ahora ha ido bajando. Tuvieron un poquito que subió en el 2024, pero ya bajó otra vez. Continúa presentando los avances operativos, informando que ya hay herramientas como Aquatel, hay WhatsApp, hay redes sociales, hay Diálogos del Agua, donde también recauda, a la fecha se ha recaudado ahí 2.4 millones de pesos y atendido a más de 600 personas en Diálogos del Agua. También ahí todos los jueves se publica en los medios, en todas las páginas oficiales, pueden mandar usuarios que necesiten asesoría, que necesiten levantar un reporte, que necesiten un convenio. A continuación, presenta los reportes atendidos de enero a noviembre de 2025, que son 42,224 reportes, lo que significa un promedio diario de 126,4. Presenta el análisis de atención a reportes del área operativa, comentando que donde más reportes se hacen es en servicio medido, que a veces falla el medidor o se está tirando el agua al medidor, fugas, bacheo y pavimento, redes de agua, redes de drenaje, zona rural y electromecánica, son los que menos reportes tienen. A continuación, presenta las obras hechas, principalmente la renovación de redes de drenaje, que tiene que ver todo con el presupuesto, por lo cual es necesario tener un organismo con finanzas sanas, poniendo el ejemplo de la sustitución de drenaje en la comunidad de Tepames, donde cambiaban un tramo de seis metros, eso era un mejoralito, un

### **“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

parche, cuando se abre la calle ya no existe el drenaje, como era de asbesto o de cemento arena, ya el drenaje se había colapsado por las raíces y ya no existía drenaje, entonces nada más le cambiaron seis metros, pues no servía de nada, ahora se cambian calles enteras, pero para cambiar las calles se necesitan retroexcavadoras, personal, recurso para comprar 100 metros o 120 o 150 metros de tubería, los equipos de desazolve funcionando, la pipa funcionando, las juntas para las tuberías, es decir, se necesitan recursos para hacer esos trabajos, tanto humanos como operativos técnicos y de materiales, entonces por eso es muy importante también que se haya avanzado en eso. Proyecta el avance en el servicio medido, con una gráfica que muestra los medidores que se instalaban cada año desde el 2014, 2,000 medidores, 840 medidores, 1,140 medidores, 342 medidores, 3,204 medidores, 2,400 medidores, 1,400 medidores, y ellos ya han instalado 7,000, ahora han instalado 3,000, pero acaban de llegar 8,000 medidores más, y el siguiente año van a instalar 22,000 medidores, así que el servicio medido va en aumento, que es algo que todos los organismos operadores en el mundo que mejor funcionan, van hacia el servicio medido, a utilizar la tecnología, eficientar el agua, cuidar el ambiente, para que no haya estas fugas ocultas, y todas las recomendaciones de expertos, de académicos, de investigadores, de la ONU, de todos los organismos que hay a nivel nacional, pues lo que recomiendan es que se avance hacia el servicio medido. Se recibe la intervención de la Diputada Betzaida Pinzón, quien pregunta si ese incremento es por parte de usuarios o es política de CIAPACOV, señalando el C. Vladimir Parra que por las dos cosas, que lo que se han encontrado es que el organismo no atendía la petición de los mismos usuarios de medidor, o sea, estaban en un desfase porque la gente por la disponibilidad de medidores, entonces son las dos cosas, es una política del organismo y es una necesidad y una petición de los y las usuarios. Nuevamente en uso de la voz, la Dip. Betzaida Pinzón pregunta ahorita cuántas peticiones de medidores se tienen, a lo cual refiere la C. Nancy Madrigal que hay pendientes como 1,600, que es en las que también están avanzando en este periodo. Retomando el uso de la voz, el C. Vladimir Parra, expone el avance en instalación de válvulas y adquisición de bombas para eficientar, informando que se han cambiado 74 equipos de bombeo, que se ha avanzado en la recuperación de pozos, que se ha avanzado en la sectorización del agua, que se han instalado 187 válvulas reguladoras de presión, y que esto representa una inversión de más de 2.7 millones de pesos. Y con estas acciones se reducen los cortes en bloque al reparar fugas y permite eficientar el abasto del servicio de agua en las colonias. La sectorización permite que al arreglar una fuga, por ejemplo, en Sevilla del Río, ya no se deje sin agua todo el centro de Colima, porque se va sectorizando, o si se arregla una fuga en una calle, nada más es en ese cuadrante, en esa manzana, y no se deja sin agua media ciudad, que antes se tenía que dejar sin agua media ciudad para reparar una fuga. A continuación, presenta la mejora en eficiencia energética, lo que es bueno, porque las penalizaciones anuales de CFE a CIAPACOV por factor de potencia, es decir, por utilizar la energía en hora punta, han disminuido mucho, pasaron de prácticamente un millón de pesos en 2022, que es cuando se pagó la penalización más alta, de \$993,000.00 pesos y en 2025 se ha pagado \$302,000.00 pesos de penalización. Por lo que poner las bombas nuevas, de cambiar los equipos, los variadores, sí ha funcionado, es una buena práctica que tiene el organismo. Refiere que han podido comprar camionetas de ese ahorro. Comenta que es muy importante la eficiencia energética, teniendo que invertir en tecnología. A continuación, presenta las purificadoras que se tienen y los beneficiarios, comentando que prácticamente ya todas están activas, y solo hay pocas fuera de operación, señalando que algunas dependen de la CIAPACOV, como la de Pueblo Nuevo que depende del municipio. Para el próximo año se

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

espera ya rescatar todas las purificadoras, además de las que se han hecho nuevas, que son las del campus de la Universidad de Colima, el campus central y el campus Villa de Álvarez, teniendo a más de 45,000 personas como beneficiarias. Y el siguiente año, se tendrá lista la de la UIC, que está por terminarse la de la Universidad Intercultural y se va a hacer también otra en un campus Coquimatlán de la Universidad de Colima. Proyecta a continuación la inversión en Zacualpan que es de casi 8 millones de pesos, consistente en el muro de contención, el camino a la planta de bombeo y la obra de la toma en Zacualpan, informando que cuando pegó el huracán y los terremotos se tuvieron problemas aquí, como es una infraestructura prioritaria para el Estado, para la población, se tenía que poner esta obra de protección para las lluvias porque se corría riesgos, que cuando se inundó por la lluvia se quedaron incomunicados y con ayuda de SEDENA se logró pasar, pero prácticamente no se podía comunicar y se llenó de tierra, que todas esas bombas que se muestran en la fotografía estaban llenas de tierra. Señala que también se hizo esa inversión en las bombas, el medidor de flujo, el motor para bomba, en la olla de captación de Zacualpan, la bomba de la comunidad, por lo que ha habido una inversión de más de 7 millones de pesos para Zacualpan. Continuando con su exposición, presenta el rescate de fuentes de abastecimientos subterráneas y entronques, donde se han rehabilitado los pozos de La Gloria, Periférico, V. Bonfil, El Palmar, Valle del Sol, La Armonía, El Cuajote, Nuevo Milenio, Emiliano Zapata, además de los pozos nuevos de Montellano y Las Lagunas, comentando que todos estos pozos son pozos que no estaban funcionando, que estaban abandonados, que también habría que hacer una gráfica de eso, cada año, antes de que llegaran ellos en 2021, más pozos se dejaban de utilizar, es decir, más pozos se abandonaban, que aquí CANADEVI les puede decir, porque ellos de repente ven cuáles funcionan y cuáles no, pero es decir, había una tendencia a abandonar los pozos. Entonces lo que pasaba cuando se abandona un pozo, se le daba agua a esa colonia de otro pozo o del acueducto, lo que significaba menos presión, menos flujo, se comprometía más el agua, llegaba menos y así iba una tendencia hacia la baja. Destaca que eso ya se revirtió y ahora, al contrario, cada año se rescata un pozo, que ya es una buena práctica, ya como norma, como regla para la CIAPACOV, ya en el presupuesto de cada año viene cuántos pozos se van a rescatar, si dos o tres, por lo que cada vez la gente va a tener más agua. En esta administración se va a mejorar el servicio público del agua, lo que no signifique que vaya a dejar de haber problemas, porque en ninguna parte del mundo no hay problemas con el agua, ni en Los Ángeles, ni en París, ni en Chicago, ni en Bogotá, pero sí pueden hacer una gestión mejor, más eficiente del agua para mejorar el servicio y es lo que se está trabajando. Además de los dos pozos nuevos, Montellano y Lagunas, ya Montellano ya está funcionando, Lagunas falta nada más terminar el equipamiento. Que él cree que lo van a terminar a principios del próximo año, pero va a ayudar también a disminuir el déficit y los problemas del agua que se tiene en algunas zonas. También destaca la inversión histórica en drenaje, con más de 31 mil metros de la red de drenaje se han sustituido, es un trabajo muy importante, un compromiso también de los trabajadores de CIAPACOV, que han ayudado a que muchas obras que antes se tenían que contratar, pues se hagan con recursos propios. En el desarrollo de la tecnología propia, señala que este sistema, a lo mejor ya cuando no hay problemas no se valora mucho, pero este sistema fue desarrollado por CIAPACOV, por los trabajadores de la dirección de electromecánica, es un trabajo de telemetría, para poder medir los altos voltajes y poder apagar los pozos, cuando hay un alto voltaje de CFE lo anuncia y cuando hay tormentas eléctricas también se pueden apagar los pozos vía remota, evitando que se quemen las bombas, que a veces un alto voltaje eso ocasionaba, o por un rayo que caía, lo

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

que traía como consecuencia que se tuviera que sacar la bomba y pedir una grúa que no se tenía, pero que ahorita ya se tiene porque se acaba de comprar y antes tenían que pedirla hasta la Barca, Jalisco y venía la grúa y sacaba la bomba y luego la reparaba y luego tenía que hacer otra maniobra para ponerla, donde se llevaban entre tres o cuatro días sin agua. Y si esa colonia no tenía un plan B para abastecer de agua del acueducto, se quedaban sin agua; por lo que ahora es más fácil, porque ahora si hay una tormenta eléctrica, se apagan una hora y luego se vuelven a prender, informando que son ya 20 pozos los que tienen telemetría, siendo éstos los que mayor incidencia o mayor problema, aspirando a que el 100% de los pozos tengan telemetría, pudiendo con esta acción mejorar mucho el servicio del agua. Comenta que la inversión de la grúa fue gracias al ahorro de la PTAR, que la grúa comprada es marca International y también se compraron cinco camionetas nuevas, con una inversión de poco más de seis millones de pesos. Por lo que todo lo que se está ahorrando de la planta de tratamiento, aquí está. Comenta que antes tenía una grúa la CIAPACOV y luego dejaron de tenerla, por lo que se pagaban las maniobras a una empresa para que sacara las bombas, por lo que prácticamente la grúa se va a pagar sola en unos dos años, porque se va a dejar de pagar maniobras. Siendo no solamente el ahorro para el organismo, sino también quiere decir que ahora, si hay un problema, la propia CIAPACOV puede cambiar la grúa en la mañana y no depender de la empresa. Señala que fueron desmantelando, se pagó por muchos años, porque la brigada electromecánica hace más de 15 años tenía grúa, funcionaba con grúa, que es algo que el líder sindical, Lalo Bibiano, que viene de electromecánica les ha dicho, lo que es un ejemplo de la mala administración que había antes y ahorita simbólicamente hicieron esta entrega con la gobernadora en la planta de tratamiento, porque con el ahorro que se hizo, se está comprando esto. Expone fotografías del Pozo del Cuajote que comentó anteriormente, mismo que se localiza en Nororiente, donde se tienen problemas de agua y con ese pozo se va a dar agua a esa zona, comentando que lleva un avance del 90 al 95 % y su rehabilitación se hizo con Proagua, comentando el Ing. José Manuel Dueñas, Director de Obras y Proyectos, que por lo que está teniendo un poquito de retraso es el trámite que se debe hacer ante CONAGUA para certificar el dren de descarga y el medidor. Se recibe la intervención de la Arq. Liz Cardona, Encargada del Despacho de la CEAC, quien manifiesta que están en tiempo y que ya se tiene la prórroga para el siguiente año por los tiempos que están dando los verificadores. Continuando en su exposición, el C. Vladimir Parra presenta la obra para sacar el drenaje del Arroyo Pereyra, en su segunda etapa, informando que lleva de avance el 90 %, que la razón por la que expone estas obras es porque esas obras antes no se hacían y con las mismas se están adelantando a los problemas, para no tener los mismos problemas de drenaje cada año, los mismos reportes cada año, y ya solucionar de raíz los problemas. Esto ya va a llevar una mejora sustancial del drenaje, sobre todo en la temporada de lluvias. También proyecta el otro colector, el de Galeana, que está por la secundaria 13, que tiene un avance sobre el 90 %, para que en diciembre termine. A continuación, proyecta fotografías del el Pozo Emiliano Zapata, en Villa de Álvarez, que también se rescató, y que ahí todavía falta el entronque, pero ya se rescató el pozo, ya está la bomba, que es un pozo también que tenía más de 15 años que no funcionaba, desde 2017. Presenta el tema de comunicación, informando que participaron en las Ferias de la Paz con el Gobierno de México; se instalaron seis sistemas de cosecha de lluvia, el próximo año instalarán otros seis sistemas de cosecha de lluvia en escuelas, que son las escuelas más vulnerables socialmente y también más vulnerables en el tema de estrés hídrico, de sequía y problemas con el agua; las obras de competencia que han hecho en Lagunitas, en Zacualpan,

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

ahora que se entregó el Premio en Derechos Humanos de Margarita Septién, que lo ganó un colectivo de Cerro Grande, están trabajando también con las compañeras del terrero para ver qué obra de compensación se hace con ellas; el Aqua Sorteo también, que ha ayudado mucho al número de operaciones, a las transacciones, hay 17 mil transacciones más que cuando no se hacía Aqua Sorteo en esos meses de agosto, septiembre, octubre, lo que se traduce en 17 mil pagos más que se hicieron, o pagos totales o pagos parciales, pero hubo 17 mil transacciones más y 45 millones de pesos más, comenta que esto es cada año, lo de este año que se hizo. Continuando con su exposición, presenta el pabellón del agua que se hizo junto con la CEAC y que se habló del tema de la cultura del agua, del cuidado del agua, de la crisis hídrica que hay a nivel mundial, comentando que se tiene un videojuego y que se los pondrán en la próxima sesión, el cual se desarrolló para utilizarse en las escuelas, que también se lo podemos compartir a los diputados, a las diputadas, a todos, para que una herramienta de identidad, señalando que lo van a bajar a la aplicación, también están para hacer una aplicación ya de CIAPACOV, que incluye también los juegos, destacando que es una forma también didáctica para que los niños lo vean más atractivo. Presenta fotografías del pabellón, agradeciendo al equipo de cultura del agua, de comunicación, al equipo operativo de CIAPACOV y al equipo de CEAC, que siempre está ahí presente. Continuando con su presentación, informa sobre las escuelas guardianas del agua, con 51 centros educativos con las escuelas guardianas del agua. -----

Para el desahogo del siguiente punto, **V. Presentación del Proyecto del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, y aprobación en su caso, el C. Vladimir Parra Barragán, representante de la Gobernadora Constitucional del Estado de Colima y Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV, procedió a su desahogo, comentando que para el ejercicio fiscal 2026 se proyecta un ingreso de \$734,535,035.45 (setecientos treinta y cuatro millones quinientos treinta y cinco mil treinta y cinco pesos 45/100 m.n.), mismo que se desglosa de la siguiente manera: -----

<b>RESUMEN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026</b>	
<b>MUNICIPIO</b>	<b>MONTO PRESUPUESTADO</b>
INGRESOS DE COLIMA	\$413,189,956.56
INGRESOS DE VILLA DE ÁLVAREZ	\$321,345,078.89
<b>TOTAL</b>	<b>\$734,535,035.45</b>

**Proyecto de presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2026 – Municipio de Colima**

<b>RUBRO DE INGRESO</b>	<b>ANUAL</b>
AGUA	\$ 174,269,931.57
DRENAJE	\$ 99,487,796.90
MANTENIMIENTO DE REDES	\$ 15,357,844.94
SANEAMIENTO	\$ 125,932,042.33
DERECHOS RECONEXIONES RED AGUA	\$ 2,006,164.38
DERECHOS CONEXIÓN RED AGUA	\$ 2,122,499.89
DERECHOS CONEXIÓN RED DRENAJE	\$ 1,190,941.98
ENTRONQUE COLECTIVO AGUA	\$ 5,608,381.58
ENTRONQUE COLECTIVO DRENAJE	\$ 2,216,270.17

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

COBRO MATERIALES DE AGUA	\$ 208,932.20
COBRO MATERIALES DE ALCANTARILLADO	\$ 413,940.38
CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	\$ 1,079,207.27
MANO DE OBRA AGUA	\$ 547,000.86
MANO DE OBRA ALCANTARILLADO	\$ 559,874.42
PAGO VÁLVULA LÍMITE DE FLUJO	\$ 3,879.85
VENTA DE AGUA EN PIPAS	\$ 355,696.17
INSTALACIÓN Y DERECHO DE USO MEDIDOR	\$ 1,065,816.19
REDONDEO	\$ 4,116.40
SUPERVISION DE OBRA	\$ 373,902.92
APORTACIONES DESARROLLADORES	\$ 671,068.15
DESCUENTOS POR REGARGOS	\$ ( 55,902,260.54)
DESCUENTOS POR PAGO ANTICIPADO	\$ (7,981,214.79)
DESCUENTOS A PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$ (7,993,840.86)
DESCUENTOS A ADULTOS MAYORES	\$ (19,855,988.01 )
DESCUENTOS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIF.	\$ (627,001.53 )
SUBSIDIO SANEAMIENTO	\$ ( 403.92 )
RECARGOS POR REZAGO	\$ 59,758,098.66
GASTOS DE COBRANZA	\$ 5,370,165.99
GASTOS DE EMBARGO	\$ 1,354.46
GASTOS EXTRAORDINARIOS DE EJECUCIÓN	\$ 34,605.45
MULTAS	\$ 722,321.81
RENTA DE MAQUINARIA	\$ 91,621.92
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 5,785,442.06
COMISIÓN CHEQUE DEVUELTO	\$ 358.12
APLICACION DE OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 208,714.65
INDEMNIZACION POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	\$ 102,674.54
<b>TOTAL COLIMA:</b>	<b>\$ 413,189,956.56</b>



**Proyecto de presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2026 – Municipio de Villa de Álvarez**

RUBRO DE INGRESO	ANUAL
AGUA	\$ 135,555,505.00
DRENAJE	\$ 77,369,195.46
MANTENIMIENTO DE REDES	\$ 11,942,207.89
SANEAMIENTO	\$ 97,949,407.13

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

DERECHOS RECONEXIONES RED AGUA	\$ 1,558,370.20
DERECHOS CONEXIÓN RED AGUA	\$ 1,652,336.67
DERECHOS CONEXIÓN RED DRENAJE	\$ 926,468.85
ENTRONQUE COLECTIVO AGUA	\$ 4,374,095.82
ENTRONQUE COLECTIVO DRENAJE	\$ 1,727,122.06
COBRO MATERIALES DE AGUA	\$ 162,560.86
COBRO MATERIALES DE ALCANTARILLADO	\$ 322,202.58
CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	\$ 837,457.98
MANO DE OBRA AGUA	\$ 425,339.06
MANO DE OBRA ALCANTARILLADO	\$ 435,927.58
PAGO VÁLVULA LÍMITE DE FLUJO	\$ 3,009.51
VENTA DE AGUA EN PIPAS	\$ 279,040.36
INSTALACIÓN Y DERECHO DE USO MEDIDOR	\$ 826,726.80
REDONDEO	\$ 3,214.46
SUPERVISION DE OBRA	\$ 290,027.10
APORTACIONES DESARROLLADORES	\$ 520,530.68
DESCUENTOS POR REGARGOS	\$ ( 43,458,981.65 )
DESCUENTOS POR PAGO ANTICIPADO	\$ ( 6,201,433.63 )
DESCUENTOS A PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$ ( 6,218,066.34 )
DESCUENTOS A ADULTOS MAYORES	\$ (15,440,258.00 )
DESCUENTOS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIF.	\$ ( 487,480.55 )
SUBSIDIO SANEAMIENTO	\$ ( 318.22)
RECARGOS POR REZAGO	\$ 46,417,245.76
GASTOS DE COBRANZA	\$ 4,176,577.41
GASTOS DE EMBARGO	\$ 1,050.62
GASTOS EXTRAORDINARIOS DE EJECUCIÓN	\$ 26,927.34
MULTAS	\$ 561,608.61
RENTA DE MAQUINARIA	\$ 71,068.83
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 4,493,258.14
COMISIÓN CHEQUE DEVUELTO	\$ 277.77
APLICACION DE OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 163,214.69
INDEMNIZACION POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	\$ 79,642.06
<b>TOTAL VILLA DE ÁLVAREZ</b>	<b>\$ 321,345,078.89</b>

N  
✓

Una vez terminada la explicación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, el C. Vladimir Parra Barragán, representante de la Presidenta del Consejo de

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ  
Av. Camino Real 992, Col. Porvenir. C.P. 28019, Colima, Col. Tels. 312 312 0523, 312 312 0219

Administración, preguntó entre las y los consejeros presentes que, si estaban de acuerdo, procedería a la explicación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, para que finalizadas ambas presentaciones, se recabaran las participaciones de quienes así lo desearan, previo a someterlo a votación; por lo que, al estar de acuerdo la totalidad de las y los consejeros asistentes en esta Sesión Ordinaria No. 226, el C. Vladimir Parra Barragán, procedió al desahogo del punto VI. **Presentación del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y aprobación en su caso**, el cual se desglosa de la siguiente manera: - - - -

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**  
**Total general por capítulo**

CAPITULO	DESCRIPCION	ANUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$298,815,771.90
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 53,546,220.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$239,242,400.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 91,195,587.52
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 17,877,543.20
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 19,166,786.20
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 14,690,726.63
<b>TOTAL</b>		<b>\$734,535,035.45</b>

**Total por centro de costo**

DESCRIPCION CC	ANUAL
AGUA BIENESTAR	\$ 1,042,558.88
ARCHIVO	\$ 352,033.11
CONTRALORIA INTERNA	\$ 2,164,960.80
COORDINACION DE AQUATEL	\$ 1,175,467.45
COORDINACION DE ZONA RURAL	\$ 10,431,134.33
COORDINACION GENERAL OPERATIVA	\$ 14,837,765.71
DESASTRES NATURALES	\$ 378,249.13
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS	\$ 11,655,451.13
DIRECCION DE ATENCION A USUARIOS Y COBRANZA	\$ 26,923,562.13
DIRECCION DE BACHEO Y EMPEDRADOS	\$ 11,695,283.81
DIRECCION DE CLORACION	\$ 25,026,558.40
DIRECCION DE COMERCIALIZACION Y SERVICIO MEDIDO	\$ 58,303,630.82
DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	\$ 5,188,754.45
DIRECCION DE CONTABILIDAD	\$ 10,266,831.30
DIRECCIÓN DE CULTURA DEL AGUA	\$ 3,343,197.56

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

DIRECCION DE EGRESOS	\$ 25,818,336.86
DIRECCION DE ELECTROMECHANICA	\$ 91,052,599.53
DIRECCION DE INFORMATICA	\$ 6,951,018.36
DIRECCION DE OBRAS Y PROYECTOS	\$ 25,975,380.85
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	\$ 1,543,316.28
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	\$ 143,975,091.60
DIRECCION DE REDES DE AGUA POTABLE	\$ 42,694,257.48
DIRECCION DE REDES DE DRENAJE	\$ 137,468,626.05
DIRECCION GENERAL	\$ 3,756,049.39
DIRECCION JURIDICA	\$ 8,268,858.23
JUBILADOS Y PENSIONADOS	\$ 52,091,834.28
ORGANO INTERNO DE CONTROL	\$ 1,243,602.57
REPRESENTACION SINDICAL	\$ 10,910,624.96
<b>Total</b>	<b>\$ 734,535,035.45</b>

**Total por objeto de gasto**

DESCRIPCION COG	TOTAL
ADEFAS	\$ 14,690,726.63
AGUINALDO	\$ 13,910,075.61
AJUSTE DE CALENDARIO	\$ 1,300,722.87
ALIMENTACION DE PERSONAS EN ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	\$ 261,600.00
APORTACION AL FONDO DE PENSIONES	\$ 34,347,903.24
APORTACIÓN DEL GOBIERNO AL FONDO DE AHORRO	\$ 4,731,385.60
APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SAR)	\$ 18,054,000.00
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 24,852,000.00
APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ 2,366,000.04
APOYO PARA COMPRA DE JUGUETES (ADQUISICION DE JUGUETES)	\$ 1,308,437.01
APOYO USO MOTO	\$ 124,406.88
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 169,600.00
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 441,600.00
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 256,800.00
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 4,789,800.00
AYUDA PARA GASTOS ESCOLARES (APOYO GASTOS ESCOLARES)	\$ 4,271,009.04
AYUDA PARA RENTA	\$ 4,919,986.02
AYUDA PARA TRANSPORTE	\$ 5,998,232.58

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**

BECAS PARA HIJOS DE SERVIDORES PUBLICOS	\$ 1,312,446.00
BONO BURÓCRATA (ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS)	\$ 6,250,008.95
BONO DE AGUA Y DRENAJE	\$ 2,053,908.00
CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ 8,400.00
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$ 120,000.00
CANASTA BÁSICA (ALIMENTO SUSTENTO FAMILIAR)	\$ 13,337,286.54
CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$ 100,000.00
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 776,160.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	\$ 6,916,800.00
COMPENSACIÓN BUROCRACIA	\$ 8,035,571.00
COMPENSACIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	\$ 1,722,600.00
CONGRESOS, CURSOS Y EVENTOS	\$ 78,400.00
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$ 1,204,200.00
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	\$ 19,166,786.20
COPIAS E IMPRESIONES	\$ 381,300.00
DESPENSA	\$ 10,178,671.42
DÍA SOCIAL DE LA SECRETARIA	\$ 4,259.92
DÍA SOCIAL DE LAS MADRES	\$ 132,485.22
DÍA SOCIAL DEL PADRE	\$ 559,678.32
DIAS FESTIVOS	\$ 1,963,807.44
DIFERENCIA DE SUELDO	\$ 2,550,216.00
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$ 123,250.00
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 768,200.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$ 59,000.00
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$ 110,343.20
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 54,000.00
ESTIMULO ANTIGÜEDAD	\$ 2,903,203.26
ESTIMULO FERIA	\$ 238,710.21
ESTIMULO FIN DE AÑO	\$ 1,109,130.36
ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	\$ 10,953,229.44
ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD	\$ 2,124,894.34

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$ 21,000.00
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	\$ 3,068,000.00
FLETES Y MANIOBRAS	\$ 128,400.00
FONDO DE RETIRO	\$ 706,877.73
GASTO DE ORDEN SOCIAL	\$ 72,000.00
GASTOS DE DIFUSION E INFORMACION	\$ 3,340,800.00
GASTOS MENORES DE ALIMENTOS	\$ 225,600.00
GASTOS NOTARIALES	\$ 180,000.00
HERRAMIENTAS MENORES	\$ 915,600.00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 3,194,000.00
IMPUESTOS SOBRE NOMINA	\$ 5,148,000.00
IMPUESTOS, DERECHOS Y CUOTAS	\$ 320,700.00
INCENTIVOS POR GASTOS DE EJECUCION	\$ 6,000,000.00
INDEMNIZACION POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	\$ 60,000.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 97,200.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 58,680.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$ 1,195,800.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MEDIDORES	\$ 1,200,000.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 128,700.00
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE RED Y BOMBAS Y MOTORES	\$ 2,364,000.00
INTERESES Y COMISIONES BANCARIOS	\$ 9,030,000.00
JUBILADOS	\$ 38,214,516.37
LECTURAS Y RECIBOS	\$ 3,600,000.00
LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$ 2,030,000.00
LICENCIATURA	\$ 965,091.84
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ 26,520.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 20,000.00
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 3,145,160.00
MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 66,000.00
MATERIALES PETREOS	\$ 1,958,400.00
MATERIALES SANITARIO Y DE LIMPIEZA	\$ 292,200.00

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ  
Av. Camino Real 992, Col. Porvenir. C.P. 28019, Colima, Col. Tels. 312 312 0523, 312 312 0219

MATERIALES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 236,640.00
MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION	\$ 11,400.00
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 901,040.00
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 3,000.00
MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION	\$ 10,400,000.00
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 147,000.00
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 30,000.00
OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 30,000.00
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$ 525,800.00
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 15,600.00
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 60,000.00
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	\$ 13,060,200.00
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$ 3,180,720.00
PAGO ADICIONAL	\$ 1,073,606.22
PAGO DE SOLICITUD Y PERMISOS VARIOS	\$ 10,800.00
PAGO DE SUPLENCIAS BUROCRACIA	\$ 924,795.60
PAGO EXTRAORDINARIO ANUAL (REVISION ANUAL MEDICA)	\$ 954,968.60
PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$ 78,400.00
PENSIONADOS	\$ 13,877,317.91
PRENDAS Y EQUIPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 1,178,000.00
PRESTACIÓN SEGÚN CONVENIO SINDICAL	\$ 450,184.68
PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	\$ 3,086,720.20
PREVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	\$ 13,223,892.31
PRIMA DOMINICAL	\$ 166,553.52
PRIMA VACACIONAL	\$ 5,188,041.26
PRODUCTIVIDAD	\$ 8,988,688.72
QUINQUENIO	\$ 12,783,269.67
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 6,000.00

N  
7

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 255,300.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,648,200.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 1,561,800.00
REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 4,190,400.00
SEGUROS Y FIANZAS	\$ 690,000.00
SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	\$ 300,000.00
SERV SANEAMIENTO AGUAS RESIDUALES	\$ 106,800,000.00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 72,000,000.00
SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	\$ 6,600.00
SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	\$ 693,600.00
SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ 14,000.00
SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR	\$ 1,980,000.00
SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$ 18,000.00
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION Y USO DE LICENCIA EN SISTEMAS	\$ 608,000.00
SERVICIOS DE INFORMATICA	\$ 60,000.00
SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$ 34,800.00
SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	\$ 1,080,000.00
SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ 260,700.00
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	\$ 4,271,400.00
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ 90,000.00
SOBRESUELDOS	\$ 36,359,566.62
SUBSIDIO SINDICAL	\$ 2,910,000.00
SUELDOS	\$ 44,186,250.30
SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 17,012,376.00
TELEFONÍA TRADICIONAL	\$ 190,800.00
TERRENOS	\$ 120,000.00
TIEMPO EXTRA	\$ 1,201,126.56

LN

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ

Av. Camino Real 992, Col. Porvenir. C.P. 28019, Colima, Col. Tels. 312 312 0523, 312 312 0219

UTILIZACION DE AGUAS NACIONALES	\$ 13,200,000.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 10,975,000.00
VESTUARIO Y UNIFORMES OFICIALES	\$ 1,272,000.00
VIATICOS NACIONALES	\$ 88,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 734,535,035.45</b>

En uso de la voz, el C. Vladimir Parra Barragán, representante de la Presidenta del Consejo de Administración, señala que en el proyecto propuesto de egresos, el principal aumento que se tiene es el salario mínimo y el IPECOL, que pasó de 17.5 % en el 2025 a 19.5 % en el 2026, que ese incremento es incluso mayor al incremento del salario mínimo, que se suma al incremento salarial, el tema de la nómina absorbe bastante, comentando que a la fecha no llevan atrasos, se va al día con el IPECOL, que nada más está uno pendiente que siempre queda, que es la última de diciembre, así como una estimación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la última de diciembre. Se recibe la participación de la Diputada Betzaida Pinzón, quien pregunta sobre que en la Dirección Jurídica, la vez pasada de \$4.3 millones, ahora se proyecta \$8.2 millones? En uso de la voz, la C. Nancy Madrigal, Secretaria Técnica de la CIAPACOV y Suplente del Secretario del Consejo, señala que se trata del dictamen que se va a hacer para la inscripción de la línea de crédito contingente en el Registro Público Único, señalando el C. Vladimir Parra Barragán que se tuvo que hacer un estudio actuarial, el tema de la deuda y ahora un estudio para que viera el tema de la deuda y eso va a ser un pago de \$ 4 millones de pesos, explicando que era un desorden, un cochinerero, un desaseo lo que hicieron los gobiernos pasados, ya que había siete modificatorios y no inscribieron ninguno en Hacienda, entonces el problema en Hacienda cuando se quiso inscribir el séptimo modificatorio, el primero que reduce el tiempo de la deuda, el pago, les dijeron que no pueden porque no inscribieron ninguno, por lo que conciliar todo eso es algo muy complejo, además de ser el proyecto para las participaciones, por lo que ese es un estudio que se tiene que pagar, que se tiene que acordar, se estuvo trabajando con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y por eso el incremento en la Dirección Jurídica. En general la verdad es que es un presupuesto muy responsable, muy transparente, donde se prioriza lo operativo, la obra pública, los proyectos que han trabajado con la gobernadora, como tema de purificadora, cosecha de lluvia, mecanismos de compensación, mejorar el tema operativo del parque vehicular y las obras que se tienen, comentando que tienen pensado una obra en hacer el colector V. Carranza, el colector central, ya que nunca debió haber sido un cárcamo, fue también una mala decisión, ahí se necesitaba un colector, no un cárcamo, ya que siempre están los problemas en V. Carranza, indicando que esa es una obra muy grande de \$60 millones de pesos, por lo que quieren hacerla junto con CONAGUA, solicitándole el apoyo a CEAC y al ayuntamiento para impulsarlo porque es el mayor problema que se tiene en Colima y Villa de Álvarez de drenaje, pretendiendo hacer una obra plurianual, porque no se cuenta con los \$ 60 millones para hacerla en un solo año. Señala que esta obra va a ayudar mucho para que no haya descargas ya al río Colima, en cuidado al medio ambiente, por lo que se le apuesta a eso, que también es lo que hay de incremento en el presupuesto, en obra, en electromecánica también, porque se quiere reemplazar las bombas por nuevas, y se va a invertir también en eficiencia física. Proyecta una comparativa de presupuestos anteriores, comentando que el aumento de este año es el menor, ya que el incremento que se tuvo para el ejercicio fiscal 2023 fue del 13 por ciento, para el ejercicio fiscal 2024 fue del 12 por ciento, para el ejercicio fiscal 2025 fue del 9 por ciento y para

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

este ejercicio fiscal 2026 se está proponiendo un incremento del 6 por ciento. Señala también que hay superávit, es decir, no es que sobre el dinero, pero por lo menos ya no hay déficit ni deuda, por lo que es un buen presupuesto, ya que es una propuesta muy trabajada, muy consciente, que va en el camino de que el organismo tenga finanzas sanas y tenga capacidad operativa también para seguir atendiendo y mejorando el servicio público. Y es el que pedimos que nos aprueben para este año. Una vez concluida las intervenciones de los integrantes del Consejo de Administración, el C. Vladimir Parra Barragán, en su carácter de representante de la Presidenta del Consejo de Administración, con fundamento en la fracción VII del artículo 24 y la fracción IX del artículo 29, de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, sometió a la consideración de las y los consejeros, los Presupuestos de Ingresos y de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, solicitando a la Secretaria recabara la votación correspondiente en la forma acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, informó que habían sido aprobados por unanimidad los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2026. Acto continuo, el C. Vladimir Parra Barragán, los declaró aprobados por unanimidad. -----

A continuación, para el desahogo del punto VII.- **Asuntos Generales**, el representante de la Presidenta del Consejo de Administración, **C. Vladimir Parra Barragán**, indicó que se presenta un punto denominado **“Presentación y Aprobación en su caso, de la Modificación al Programa Operativo Anual con Acciones de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025”**, comentando que la modificación consiste en las obras destinadas a cosecha de lluvia, porque no lo van a poder hacer este año, porque no alcanzaron a ejecutarlo porque traían muchos pendientes, que está el presupuesto ahí, pero ya no alcanzaron a ejecutarlo, por lo que lo van a pasar al siguiente año, que son los cuatro sistemas de cosecha de lluvia, señalando que lo van a incrementar a seis, pero ya no alcanzan a ejecutarlo, por una cuestión de buen manejo del presupuesto y de poder comprobarlo este año. A continuación, proyecta los porcentajes de avance de obra. En uso de la voz, el Ing. José Manuel Dueñas, Director de Obras y Proyectos, indica que la modificación consiste en una reducción al POA para este año y en el primer consejo del siguiente año estarían aprobando recursos para el 2026. Retomando el uso de la voz, el C. Vladimir Parra señala que la otra obra del próximo año en PROAGUA que se propone es la línea de conducción que van a hacer para conectar Agua para Colima con la zona poniente, que ahí también se trabajó con CANADEVI, que una parte la van a poner los desarrolladores que van a hacer vivienda para el bienestar, otra parte la va a poner CIAPACOV y otra parte la va a poner el gobierno federal, es una obra en conjunto que va a estar muy bien porque no solamente va a beneficiar a las colonias nuevas de vivienda para bienestar, sino va a resolver el problema del déficit de agua que hay en la zona poniente del municipio de Villa de Álvarez, comentando que la diputada Karen Jurado, quien es diputada por ese distrito y es testimonio de todos los problemas que hay de agua en esa zona, poniendo el ejemplo del Pozo de Palo Alto que tiene conectadas ocho colonias, por eso el problema que se tiene con las factibilidades y el combate a la corrupción, ya que antes había un pozo y estaba conectado a dos colonias y luego pusieron otras dos, y luego otras dos, y luego otras dos, entonces, evidentemente, si ese pozo atendía a 500 casas y después tiene 4 mil, se va a tener que tandear el agua, va a haber problemas de agua y eso es lo que se plantea resolver con esta línea de conducción de Agua para Colima, resolviéndose no solamente las viviendas del bienestar, sino toda la zona poniente de Villa de Álvarez, que es una zona poblacional muy importante, donde viven 50 mil a 60 mil personas y que había un rezago muy importante ahí que se va a atender, proyecto que va en línea con el

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

proyecto de la presidenta, del Plan Nacional Hídrico, con los esfuerzos que ha hecho la gobernadora para resolver los temas del agua. Señala que también para el próximo año, tendrá una reunión con Mayra, la Directora de CONAGUA, y es lo que se ha estado trabajando, son las principales obras, esa y el colector central, que no serán tantas obras para el próximo año, pero van a ser obras mucho más grandes y de más impacto. Una vez concluida la exposición, el C. Vladimir Parra Barragán, representante de la Presidenta del Consejo, preguntó a las y los consejeros presentes si existía alguna duda o comentario del tema que se pone a discusión, sin recibir comentario alguno, por lo que no habiendo más comentarios sobre este punto, sometió a consideración de las y los consejeros presentes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, fracción XXVIII, de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, la modificación al Programa Operativo Anual con Acciones de Obra Pública de la CIAPACOV, para el ejercicio fiscal 2025, en el apartado de Recursos Propios, solicitando a la Secretaría recabara la votación correspondiente en la forma acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, informó que el punto fue aprobado por unanimidad, por lo que el C. Vladimir Parra Barragán, representante de la Presidenta del Consejo de Administración, declaró aprobado por unanimidad de votos la modificación al Programa Operativo Anual con Acciones de Obra Pública de la CIAPACOV, para el ejercicio fiscal 2025, en el apartado de Recursos Propios. A continuación, se adjunta el Programa Operativo Anual con Acciones de Obra para el ejercicio fiscal 2025, con la modificación que fue aprobada:-----

OBRAS AUTORIZADAS EN CONSEJOS ANTERIORES						
NO. DE ACCION	NOMBRE DE LA OBRA	PROGRAMA	TOTAL (ANTES DE IVA)	ORIGEN DEL RECURSO		
				CIAPACOV	ESTATAL	RECURSO FEDERAL
1	OBRA DE PROTECCION DE TUBERIA DE 10" DE ACERO EN EL RIO COLIMA CON SU CRUCE EN LA CALLE SAN CAYETANO, COL. LAS PALMAS, COLIMA, COL.	RECURSOS PROPIOS	\$605,578.81	\$605,578.81	\$0.00	\$0.00
2	*OBRA DE PROTECCION DE TUBERIA DE 36" DE ACERO DEL ACUEDUCTO EN EL RIO COLIMA CON SU CRUCE EN EL TERCER ANILLO PERIFERICO, COL. ESMERALDA NORTE, COLIMA, COL.	RECURSOS PROPIOS	\$849,071.74	\$849,071.74	\$0.00	\$0.00
3	OBRAS DE PROTECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EN DISTINTOS PUNTOS DE LA ZONA CONURBADA DE COLIMA Y VILLA DE ALVAREZ: 1- PROTECCION DE TUBERIA DE 36" DE ACERO EN ARROYO SECO CON SU CRUCE CON LIB. VILLA DE	RECURSOS PROPIOS	\$1,464,683.62	\$1,464,683.62	\$0.00	\$0.00

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

	ALVAREZ - MINATITLAN, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. 2- MEJORAMIENTO CON CAMISA DE ACERO DE 10" Y SUSTITUCION DE TUBERIA DE PVC DE 6" EN ARROYO LOS LIMONES ENTRE LAS COLONIAS HIGUERAS DEL ESPINAL Y PUERTA DE ROLON EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. 3- PROTECCION DE TUBERIA DE 50" DE ACERO EN EL LIBRAMIENTO SUR A UN COSTADO DE EL RIO PEREYRA, VILLA DE ALVAREZ, COL.					
4	CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO DE 15" DE DIAMETRO Y RED DE DRENAJE DE 8" DE DIAMETRO POR LAS CALLES GUERRERO, MIGUEL VIRGEN MORFIN Y MATAMOROS EN LA COLONIA CENTRO, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA"	PROAGUA	\$4,212,492.95	\$1,263,747.88	\$1,263,747.89	\$1,684,997.18
5	CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO DE TUBERIA CORRUGADA DE DOBLE PARED DE 24 PULGADAS DE DIAMETRO POR LAS CALLES GALEANA, MARTHA DUEÑAS, IZTACCIHUATL Y NIGROMANTE EN LA COLONIA CENTRO, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.	PROAGUA	\$2,821,752.48	\$846,525.75	\$846,525.74	\$1,128,700.99
6	EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACION DE POZO PROFUNDO, CASETA DE CLORACION Y CONTROL ELECTRICO EN EL EQUIPO CUAJIOTE AL NORTE DE LA CIUDAD DE COLIMA, COL.	PROAGUA	\$4,645,647.28	\$1,393,694.18	\$1,393,694.18	\$1,858,258.91
7	DEMOLICION DE TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CON DAÑO ESTRUCTURAL EN LA LOCALIDAD DE ACATTITAN EN EL MUNICIPIO DE COLIMA.	RECURSOS PROPIOS	\$182,975.67	\$182,975.67	\$0.00	\$0.00

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**

8	DEMOLICION DE TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CON DAÑO ESTRUCTURAL EN LA LOCALIDAD DE LAS GOLONDRINAS EN EL MUNICIPIO DE COLIMA.	RECURSOS PROPIOS	\$248,487.79	\$248,487.79	\$0.00	\$0.00
9	DEMOLICION DE TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CON DAÑO ESTRUCTURAL EN LA LOCALIDAD DE ESTAPILLA EN EL MUNICIPIO DE COLIMA.	RECURSOS PROPIOS	\$103,040.88	\$103,040.88	\$0.00	\$0.00
10	REPARACION DE COLECTOR PEREYRA ENTRE LAS CALLES MIGUEL VIRGEN MORFIN Y NICOLAS BRAVO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ	RECURSOS PROPIOS	\$125,568.94	\$125,568.94	\$0.00	\$0.00
11	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL PARA EL EQUIPO NUEVO MILENIO, EN LA COLONIA NUEVO MILENIO, COLIMA, COL.	RECURSOS PROPIOS	\$450,725.19	\$450,725.19	\$0.00	\$0.00
12	REUBICACION DE COLECTOR ALEDAÑO AL RIO COLIMA CON TUBERIA PEAD CORRUGADO DE 36" POR LA CALLE CRISTOBAL COLON Y 18 DE MARZO ABAJO DEL CRUCE DEL FERROCARRIL EN LA COLONIA POPULAR, COLIMA, COL.	RECURSOS PROPIOS	\$999,220.27	\$999,220.27	\$0.00	\$0.00
13	CONSTRUCCION DE PLANTA PURIFICADORA DE AGUA, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA CIAPACOV EN LA CALLE H AYUNTAMIENTO EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.	RECURSOS PROPIOS	\$1,075,120.40	\$1,075,120.40	\$0.00	\$0.00



**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

14	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE COSECHA DE LLUVIA EN LAS ESCUELAS: PRIMARIA RAFAEL HEREDIA VELASCO, CLAVE 06DPRO294U, UBICADA EN LA CALLE HIGUERA DE ROXBURG EN LA COLONIA VERDE VALLE DE VILLA DE ALVAREZ; PRIMARIA DANIEL DELGADILLO, CLAVE 06DPRO155T, UBICADA EN LA CALLE FRANCIS I. MADERO EN CARDONA, MPIO. DE COLIMA; PRIMARIA RAMÓN R. DE LA VEGA, CLAVE 06DPRO212U, UBICADA EN LA CALLE DE LA VEGA NUM. 51 EN LOS TEPAMES, MPIO. DE COLIMA; PRIMARIA SERGIO DIAZ VIRGEN, CLAVE 06DPRO189, UBICADA EN LA CALLE ORO NUM. 1054 EN LA COLONIA MONTELLANO DE VILLA DE ALVAREZ.	RECURSOS PROPIOS	\$536,170.66	\$536,170.66	\$0.00	\$0.00
----	--	------------------	--------------	--------------	--------	--------

\* En Sesión Ordinaria No. 220 del 13 de junio de 2025, se informó su cancelación.-----

**OBRAS A CANCELAR EN SESIÓN 226**

14	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE COSECHA DE LLUVIA EN LAS ESCUELAS: PRIMARIA RAFAEL HEREDIA VELASCO, CLAVE 06DPRO294U, UBICADA EN LA CALLE HIGUERA DE ROXBURG EN LA COLONIA VERDE VALLE DE VILLA DE ALVAREZ; PRIMARIA DANIEL DELGADILLO, CLAVE 06DPRO155T, UBICADA EN LA CALLE FRANCIS I. MADERO EN CARDONA, MPIO. DE COLIMA; PRIMARIA RAMÓN R. DE LA VEGA, CLAVE 06DPRO212U, UBICADA EN LA CALLE DE LA VEGA NUM. 51 EN LOS TEPAMES, MPIO. DE COLIMA; PRIMARIA SERGIO DIAZ VIRGEN, CLAVE 06DPRO189, UBICADA EN LA CALLE ORO NUM. 1054 EN LA COLONIA MONTELLANO DE VILLA DE ALVAREZ.	RECURSOS PROPIOS	\$536,170.66	\$536,170.66	\$0.00	\$0.00
----	--	------------------	--------------	--------------	--------	--------

\* POR LO REDUCIDO DE LOS TIEMPOS DE EJECUCION Y COMPROBACIÓN SE OPTO POR CANCELAR ESTA ACCION PARA EL EJERCICIO 2025, MISMA QUE SE RETOMARA A PRINCIPIOS DE AÑO CON PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026.

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

Continuando en el desahogo de Asuntos Generales, se recibe la intervención de la Diputada Betzaida Pinzón, quien solicita se informe sobre el número de quejas de usuarios. Al respecto, para acotar un poco su interrogante, la C. Nancy Madrigal, Secretaria Técnica de la CIAPACOV, pregunta si la información que requiere se refiere a los reportes de los usuarios, a lo cual la Dip. Betzaida comenta que se refiere a quejas; al respecto, el C. Vladimir Parra, le señala que le pueden dar un balance de lo que podría ser quejas y de lo que podrían ser reportes, al preguntarle si es de algún tipo de quejas o quejas en general, la Diputada Betzaida comentó que el año pasado la CIAPACOV fue de las que tuvieron más quejas en Derechos Humanos. Al respecto, el C. Vladimir Parra le informa que se le entregarán los datos solicitados, comentando además que están en un procedimiento de transición, de eliminar esa práctica que había de cortes, incluso ahorita cuando fueron a León vieron unos niples reductores para que ya no haya cortes, solamente haya reducciones y se cuide escrupulosamente el tema de la Constitución y el derecho al agua, porque además es algo que fortalece la Ley de Aguas de la Presidenta, comentando que puede haber reducción, que es lo que marca la ley, señalando que en eso también se está trabajando, en otra manera de trabajar el organismo completamente diferente, en servicio medido, en comercialización y creen que la mejor manera es apostarle a que el servicio sea medido, que no haya reducciones, salvo el caso obviamente que haya derivaciones, que haya robo de agua, que haya un delito, que a veces pasa, que nos reportan y son caso donde hay derivación, robo de agua o cuando se trata de servicio de tipo comercial, que ahí sí no entra dentro del derecho humano al agua. Queda como punto de acuerdo presentar las quejas por cortes de agua para la próxima sesión. Se recibe la participación de la Diputada Karen Jurado, quien reconoce porque si se ve un impacto importante en las acciones y en las obras que se han estado desarrollando, que efectivamente en las colonias de repente había necesidades muy sentidas y es esta parte también de reconocer que había pozos a lo mejor destinados para una o dos colonias y hoy hay siete alrededor y eso implica ciertas limitaciones para generar el abasto que todas las personas quisieran tener en sus viviendas, que este avance que se tiene en los diálogos del agua, pues le ha tocado verlo directamente, que genera las condiciones también para las personas, que no se tengan que apegar a venir hasta una oficina o horarios que les afecte también en su aspecto laboral, sino que existan condiciones verdaderamente justas y empáticas, comentando que sería importante también este monitoreo que lo ven en la participación social, pero como bien menciona el Director de la CIAPACOV, de las instituciones, de las diversas dependencias, que también estén haciendo el pago puntual, que incluso si Villa de Álvarez lleva cuatro años sin pagar el agua, sería interesante saber cuáles son sus razones que puedan externar para no pagar este servicio, que está segura que con ese recurso se podría estar dedicando también a acciones de infraestructura y necesidades propias del municipio, pero ni siquiera para destinarlo a otro lugar. Por lo que le agradece a Vladimir y reconoce su trabajo y el de todo el equipo operativo. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra agradece a la Diputada Karen y a todos los diputados y todas las diputadas que siempre han apoyado, respaldado los proyectos, que considera siempre importante que el trabajo de los representantes populares esté vinculado también a las gestiones, a las obras, a las acciones que se puedan dar, que son muy afortunados porque han tenido la coordinación y el apoyo incondicional de la presidenta Claudia y de la gobernadora, y eso les ha permitido avanzar muchísimo. Señala que en el tema de Villa de Álvarez incluso haría una propuesta de que el pago que se reciba fuera implementado directamente en Villa de Álvarez para obra o para

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

acciones del tema del agua, hasta conjuntamente se determinara qué acción ejecutar y que se vaya totalmente a una cuestión operativa, porque creo que eso puede beneficiar. La CIAPACOV plantea un acuerdo, pero si es necesario que los municipios o que todos los entes públicos se pongan al corriente, porque la Suprema Corte fue muy clara al decir que se tiene que garantizar el derecho humano al agua, en hospitales, en escuelas y el Estado lo debe presupuestar, pero no dice que no se pague a los organismos operadores de agua, por lo que todos deben pagar el agua, por lo que el Estado presupuestar el pago de agua, destacando uno de los pasos muy importantes que dio esta administración fue con la Universidad de Colima, que pagó \$14 millones de pesos de adeudos anteriores y ya cada año va al corriente. De igual manera, los CENDIS pagan agua, las escuelas se regularizaron, la SEP, el Gobierno del Estado, el parque regional, las albercas, el Congreso, que antes no tenía el pago del agua, ya se presupuestó. Continuando con su participación, el C. Vladimir Parra comenta que se va a comprar tecnología nueva para plantear una nueva forma de trabajar con la gente, pero que de todos modos se va a necesitar la gestión, ya que, en algunos casos, una reducción es un corte por los problemas que hay operativamente, por lo que se trabajará en eso y también en cómo ayudar a los más desprotegidos, a los más rezagados, pudiendo también plantearse tal vez a través del Congreso, que sea breve, para que sea transparente, con un estudio socioeconómico, con una validez y poderle ayudar a ese usuario a que se ponga al corriente de alguna forma, por lo que se trabajará en crear un mecanismo de una especie de apoyo social para eso, porque hay muchos usuarios, que a lo mejor no uno de Esmeralda Norte, pero sí de Tabachines o de los Miradores, que a veces llegan a una casa que no era de ellos, pero que tiene un adeudo y que a lo mejor conviene que mejor se regularice y pague agua año con año. Y que si es adulto mayor o persona con discapacidad, además ya va a pagar en lugar de \$5 mil, \$2 mil pesos o \$2,500 pesos de agua y se pone al corriente, considerando que todavía hay un área de oportunidad. Señala que están trabajando en eso y en un descuento para el pago anticipado, porque la gente no puede pagar en diciembre, o puede pagar pero sin ningún descuento, por lo que están viendo también para mandar al Congreso y que les apoyen una forma de que los que quieran pagar en diciembre el siguiente año de manera anticipada, a lo mejor no tengan el descuento del 12, sino del 15 por ciento, por lo que están viendo cómo ir mejorando cada vez esa parte también y otorgar ese incentivo y que fiscalmente pueda aprobarse esa reforma. Se recibe la intervención del Ing. Germán Alcalá, representante de la CANADEVI, quien en primer término felicita al Director General de la CIAPACOV por su responsabilidad financiera y por como ha llevado al organismo, que como Cámara Empresarial lo viven diariamente tanto en la zona como en otros municipios y quiere destacar que cuando tenemos esa apertura y ese trabajo en conjunto, el desarrollo inmobiliario y el derecho a la vivienda avanza, que aquí en Villa de Álvarez y en Colima así se tiene, en otros municipios todavía hay que trabajarlo más y siempre es referente cuando vamos a otros consejos; por otro lado, informa al Consejo, que el mes pasado tuvieron el Encuentro Nacional de Vivienda y por ahí recibimos a personalidades muy importantes, entre ellas Uno Hábitat, quien informó sobre el problema mundial de la escasez de vivienda, en Colima y Villa de Álvarez faltan más de 20 mil viviendas, por el alza en el costo de la mano de obra, del material y se complica que sea algo asequible y justo para la gente, con el Plan Nacional de Vivienda se contemplan hacer viviendas en todo el país, en Villa de Álvarez aproximadamente 4 mil, en Colima 5 mil, señalando que apenas llevan firmadas en Villa de Álvarez mil y en Colima, alrededor de 300, por lo que todavía falta muchísimo para combatir el rezago habitacional y falta mucho para que la gente tenga un verdadero derecho al agua, pero sí resaltar que el

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

municipio que más viviendas tiene firmadas es Villa de Álvarez, en la zona poniente, en donde gracias a las gestiones del Gobierno del Estado, de Vladimir, han logrado transitar con la infraestructura, porque no quieren hacer vivienda social que sea abandonada, que sea peor que resolver un problema agrandarlo y están comprometidos de parte de la Cámara a seguir trabajando con CIAPACOV y a seguir defendiendo el derecho a la vivienda. Que estarán entregando las primeras viviendas probablemente que en febrero y poderlos invitar y que vean que están haciendo un proyecto que de verdad vale la pena para la gente, con viviendas más grandes de las que normalmente hacen, áreas sociales de esparcimiento más grandes de las que normalmente hacen y todo esto es gracias al Programa Nacional de Vivienda, a la Dra. Claudia Sheinbaum, al acompañamiento de todos los regidores también de los municipios que los han acompañado en esta difícil labor de hacer un producto económico, que también ha habido acompañamiento del Congreso, apoyándolos con descuentos en derechos, apoyando también en facilitar a los regidores a la hora de modificar un programa parcial, se ha visto toda la rapidez, por lo que este es un proyecto que involucra todos los que están hoy presentes y el agua va a ser fundamental, ya que no se puede tener una vivienda y no darle el agua suficiente o de calidad, o eficiente, por lo que invita a todos a darle la relevancia a este problema que les aqueja a nivel mundial y que hoy en Colima, en Villa de Álvarez, están atacando juntos, finalizando su intervención con una felicitación a Vladimir Parra, agradeciéndole siempre el apoyo haciendo bien su trabajo. Se recibe la intervención del Lic. Juan Manuel Ceballos, representante del Presidente Municipal de Colima, quien manifiesta que tal como lo comentó el Director, se aprobó la nueva Ley de Aguas y quisiera de favor en la siguiente reunión para ver si esa nueva Ley de Aguas tiene alguna nueva responsabilidad en el marco legal o jurídico hacia el organismo operador y que en su caso también tengan que hacer como municipio alguna modificación a algún proyecto, para que en su caso se lo comenten y puedan hacer equipo y está en la mayor disposición el Presidente de Colima, pero sí les gustaría saber los alcances, tanto para los desarrolladores como bien lo menciona CANADEVI, por el esquema que se manejaba antes y que la ley lo respaldaba para cómo iniciar un proceso de desarrollo y tener informados, en este caso, a los fraccionadores y que el municipio también tenga la información necesaria para ahorita hacer alguna modificación al POA. Al respecto, manifiesta el C. Vladimir Parra que prepararán la información sobre la Ley de Aguas aterrizada a Colima para el próximo Consejo, quedando como punto de acuerdo. Señala que respecto a Colima, el tema que se ha platicado con el área operativa y de obras, es respecto a regularizar a la gente de la zona oriente de Colima que es urgente, que el Plan de Aguas señala que la gente que no tenga drenaje, que no tenga agua potable, debe ser prioridad porque no tienen servicio. Hay una buena parte de la población en Colima que hace falta terminar el colector oriente y ya hay problemas de agua en la estancia, como el caso de la comunidad del Tepexcauitle, por lo que ahí hay que hacer un pozo y un colector, señalando que eso es lo más urgente en Colima. Comenta que el acueducto va a ayudar, el Cuajote va a ayudar, es una inversión de \$5 millones de pesos, también lo que se ha hecho de sectorización va a ayudar. Comentando que los primeros dos años se invirtió mucho en drenajes en Colima, destacando que en estos últimos dos años ha sido más en Villa de Álvarez, tratando siempre de equilibrar y que la obra que van a hacer en Villa de Álvarez va a cubrir el tema de agua potable más sentido en la villa, que lo que sigue en prioridad es la zona oriente de Colima, comentando la Ing. Gisela Miramontes, Coordinadora General Operativa que se trata de las colonias Prado de la Estancia, Tierra y Libertad, donde ya hay asentamientos y no están regularizados. En uso de la voz, el Ing. Germán Alcalá, representante de la CANADEVI,

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**

comenta que de parte de la Cámara a nivel nacional ya tienen un análisis a esa pregunta, por lo que realizará la solicitud a través de su presidente para ver si pueden facilitar aquí el análisis, que una de las cosas muy importantes que comentan los socios es que la ley viene para mejorar, pero siempre puede mejorar un poquito más y una de las oportunidades a mejorar es que están en alguna forma muy pronto a poder elevar el nivel jerárquico del derecho al agua junto con el de la vivienda y que no se separen, para la zona urbana y en la agricultura también se atendieron muchos puntos, faltando algunos, pero de parte de la CANADEVI están un poco más tranquilos porque como se llevaban antes las cosas, los orillaban a un mercado negro y a que el recurso terminara en una economía informal que no llevaba ningún beneficio para la ciudadanía y hoy las gestiones las van a poder hacer a través de CONAGUA y CIAPACOV y que los beneficios se vean. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra señala que lo más importante va a ser hacer valer la ley de aguas que apenas inició, teniendo volumen de agua porque no se tiene, por lo que hay que empezar a recuperar los volúmenes de los pozos que no están funcionando, que antes eran pozos agrícolas que ya no son, ya no sirven para el campo, por lo esos volúmenes y esos pozos tienen que pasar a CIAPACOV, por lo que se tiene que reordenar eso, que hay pozos en la zona oriente que se tienen que rescatar, por lo que se tiene que hacer un plan general de todo el municipio, pero lo que sí trae muy presente es esa zona oriente.-----

Una vez habiendo desahogado todos los puntos del orden del día se procedió a desahogar el último punto del orden del día **VIII. Clausura de la sesión**, retomando el uso de la voz el c. **Vladimir Parra Barragán**, Representante de la Presidenta del Consejo de Administración declaró clausurada esta sesión, agradeciendo la asistencia a todos los consejeros. **Dando por concluida la Sesión Ordinaria número 226 siendo las 12:49 doce horas con cuarenta y nueve minutos del día 15 quince de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco.**-----



**C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN**, en  
representación de la  
**MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA**,  
Gobernadora Constitucional del Estado de  
Colima y Presidenta del Consejo



**C. NANCY ESMERALDA MADRIGAL  
MONTENEGRO**,  
Secretaria Técnica y Secretaria Suplente del  
Consejo de Administración de la CIAPACOV

## **“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**



**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

**Total general por capítulo:**

<b>CAPITULO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>ANUAL</b>
<b>1000</b>	SERVICIOS PERSONALES	\$298,815,771.90
<b>2000</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 53,546,220.00
<b>3000</b>	SERVICIOS GENERALES	\$239,242,400.00
<b>4000</b>	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 91,195,587.52
<b>5000</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 17,877,543.20
<b>6000</b>	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 19,166,786.20
<b>9000</b>	DEUDA PÚBLICA	\$ 14,690,726.63
	<b>TOTAL</b>	<b>\$734,535,035.45</b>

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**



**Total por centro de costo:**

DESCRIPCION CC	ANUAL
AGUA BIENESTAR	\$ 1,042,558.88
ARCHIVO	\$ 352,033.11
CONTRALORIA INTERNA	\$ 2,164,960.80
COORDINACION DE AQUATEL	\$ 1,175,467.45
COORDINACION DE ZONA RURAL	\$ 10,431,134.33
COORDINACION GENERAL OPERATIVA	\$ 14,837,765.71
DESASTRES NATURALES	\$ 378,249.13
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS	\$ 11,655,451.13
DIRECCION DE ATENCION A USUARIOS Y COBRANZA	\$ 26,923,562.13
DIRECCION DE BACHEO Y EMPEDRADOS	\$ 11,695,283.81
DIRECCION DE CLORACION	\$ 25,026,558.40
DIRECCION DE COMERCIALIZACION Y SERVICIO MEDIDO	\$ 58,303,630.82
DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	\$ 5,188,754.45
DIRECCION DE CONTABILIDAD	\$ 10,266,831.30
DIRECCIÓN DE CULTURA DEL AGUA	\$ 3,343,197.56
DIRECCION DE EGRESOS	\$ 25,818,336.86
DIRECCION DE ELECTROMECHANICA	\$ 91,052,599.53
DIRECCION DE INFORMATICA	\$ 6,951,018.36
DIRECCION DE OBRAS Y PROYECTOS	\$ 25,975,380.85
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	\$ 1,543,316.28
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	\$ 143,975,091.60
DIRECCION DE REDES DE AGUA POTABLE	\$ 42,694,257.48
DIRECCION DE REDES DE DRENAJE	\$ 137,468,626.05
DIRECCION GENERAL	\$ 3,756,049.39
DIRECCION JURIDICA	\$ 8,268,858.23
JUBILADOS Y PENSIONADOS	\$ 52,091,834.28
ORGANO INTERNO DE CONTROL	\$ 1,243,602.57
REPRESENTACION SINDICAL	\$ 10,910,624.96
<b>Total</b>	<b>\$ 734,535,035.45</b>

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**



**Total por objeto del gasto:**

DESCRIPCION COG	TOTAL
ADEFAS	\$ 14,690,726.63
AGUINALDO	\$ 13,910,075.61
AJUSTE DE CALENDARIO	\$ 1,300,722.87
ALIMENTACION DE PERSONAS EN ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	\$ 261,600.00
APORTACION AL FONDO DE PENSIONES	\$ 34,347,903.24
APORTACIÓN DEL GOBIERNO AL FONDO DE AHORRO	\$ 4,731,385.60
APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SAR)	\$ 18,054,000.00
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 24,852,000.00
APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ 2,366,000.04
APOYO PARA COMPRA DE JUGUETES (ADQUISICION DE JUGUETES)	\$ 1,308,437.01
APOYO USO MOTO	\$ 124,406.88
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 169,600.00
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 441,600.00
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 256,800.00
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 4,789,800.00
AYUDA PARA GASTOS ESCOLARES (APOYO GASTOS ESCOLARES)	\$ 4,271,009.04
AYUDA PARA RENTA	\$ 4,919,986.02
AYUDA PARA TRANSPORTE	\$ 5,998,232.58
BECAS PARA HIJOS DE SERVIDORES PUBLICOS	\$ 1,312,446.00
BONO BURÓCRATA (ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS)	\$ 6,250,008.95
BONO DE AGUA Y DRENAJE	\$ 2,053,908.00
CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ 8,400.00
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$ 120,000.00
CANASTA BÁSICA (ALIMENTO SUSTENTO FAMILIAR)	\$ 13,337,286.54
CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$ 100,000.00
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 776,160.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	\$ 6,916,800.00
COMPENSACIÓN BUROCRACIA	\$ 8,035,571.00
COMPENSACIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	\$ 1,722,600.00
CONGRESOS, CURSOS Y EVENTOS	\$ 78,400.00
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$ 1,204,200.00
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	\$ 19,166,786.20
COPIAS E IMPRESIONES	\$ 381,300.00
DESPENSA	\$ 10,178,671.42
DÍA SOCIAL DE LA SECRETARIA	\$ 4,259.92
DÍA SOCIAL DE LAS MADRES	\$ 132,485.22
DÍA SOCIAL DEL PADRE	\$ 559,678.32
DIAS FESTIVOS	\$ 1,963,807.44
DIFERENCIA DE SUELDO	\$ 2,550,216.00
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$ 123,250.00

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**



EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$	768,200.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$	59,000.00
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$	110,343.20
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$	54,000.00
ESTIMULO ANTIGÜEDAD	\$	2,903,203.26
ESTIMULO FERIA	\$	238,710.21
ESTIMULO FIN DE AÑO	\$	1,109,130.36
ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	\$	10,953,229.44
ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD	\$	2,124,894.34
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$	21,000.00
FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$	3,068,000.00
FLETES Y MANIOBRAS	\$	128,400.00
FONDO DE RETIRO	\$	706,877.73
GASTO DE ORDEN SOCIAL	\$	72,000.00
GASTOS DE DIFUSION E INFORMACION	\$	3,340,800.00
GASTOS MENORES DE ALIMENTOS	\$	225,600.00
GASTOS NOTARIALES	\$	180,000.00
HERRAMIENTAS MENORES	\$	915,600.00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$	3,194,000.00
IMPUESTOS SOBRE NOMINA	\$	5,148,000.00
IMPUESTOS, DERECHOS Y CUOTAS	\$	320,700.00
INCENTIVOS POR GASTOS DE EJECUCION	\$	6,000,000.00
INDEMNIZACION POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	\$	60,000.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$	97,200.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$	58,680.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$	1,195,800.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MEDIDORES	\$	1,200,000.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	128,700.00
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE RED Y BOMBAS Y MOTORES	\$	2,364,000.00
INTERESES Y COMISIONES BANCARIOS	\$	9,030,000.00
JUBILADOS	\$	38,214,516.37
LECTURAS Y RECIBOS	\$	3,600,000.00
LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$	2,030,000.00
LICENCIATURA	\$	965,091.84
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$	26,520.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$	20,000.00
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$	3,145,160.00
MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$	66,000.00
MATERIALES PETREOS	\$	1,958,400.00
MATERIALES SANITARIO Y DE LIMPIEZA	\$	292,200.00
MATERIALES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	\$	236,640.00

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**



MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION	\$	11,400.00
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$	901,040.00
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$	3,000.00
MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION	\$	10,400,000.00
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$	147,000.00
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	30,000.00
OTROS ARRENDAMIENTOS	\$	30,000.00
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$	525,800.00
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	15,600.00
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	60,000.00
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	\$	13,060,200.00
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$	3,180,720.00
PAGO ADICIONAL	\$	1,073,606.22
PAGO DE SOLICITUD Y PERMISOS VARIOS	\$	10,800.00
PAGO DE SUPLENCIAS BUROCRACIA	\$	924,795.60
PAGO EXTRAORDINARIO ANUAL (REVISION ANUAL MEDICA)	\$	954,968.60
PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$	78,400.00
PENSIONADOS	\$	13,877,317.91
PRENDAS Y EQUIPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$	1,178,000.00
PRESTACIÓN SEGÚN CONVENIO SINDICAL	\$	450,184.68
PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	\$	3,086,720.20
PREVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	\$	13,223,892.31
PRIMA DOMINICAL	\$	166,553.52
PRIMA VACACIONAL	\$	5,188,041.26
PRODUCTIVIDAD	\$	8,988,688.72
QUINQUENIO	\$	12,783,269.67
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$	6,000.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$	255,300.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	1,648,200.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$	1,561,800.00
REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	4,190,400.00
SEGUROS Y FIANZAS	\$	690,000.00
SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	\$	300,000.00
SERV SANEAMIENTO AGUAS RESIDUALES	\$	106,800,000.00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$	72,000,000.00
SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	\$	6,600.00
SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	\$	693,600.00
SERVICIOS DE CAPACITACION	\$	14,000.00
SERVICIOS DE COBRANZA. INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR	\$	1,980,000.00
SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$	18,000.00
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION Y USO DE LICENCIA EN SISTEMAS	\$	608,000.00

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**



SERVICIOS DE INFORMATICA	\$	60,000.00
SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$	34,800.00
SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	\$	1,080,000.00
SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$	260,700.00
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	\$	4,271,400.00
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$	90,000.00
SOBRESUELDOS	\$	36,359,566.62
SUBSIDIO SINDICAL	\$	2,910,000.00
SUELDOS	\$	44,186,250.30
SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	\$	17,012,376.00
TELEFONIA TRADICIONAL	\$	190,800.00
TERRENOS	\$	120,000.00
TIEMPO EXTRA	\$	1,201,126.56
UTILIZACION DE AGUAS NACIONALES	\$	13,200,000.00
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$	10,975,000.00
VESTUARIO Y UNIFORMES OFICIALES	\$	1,272,000.00
VIATICOS NACIONALES	\$	88,000.00
<b>Total</b>		<b>\$ 734,535,035.45</b>

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ  
Av. Camino Real 992, Col. Porvenir. C.P. 28019, Colima, Col. Tels. 312 312 0523, 312 312 0219



**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

**COLIMA:**

RUBRO DE INGRESO	ANUAL
AGUA	\$ 174,269,931.57
DRENAJE	\$ 99,487,796.90
MANTENIMIENTO DE REDES	\$ 15,357,844.94
SANEAMIENTO	\$ 125,932,042.33
DERECHOS RECONEXIONES RED AGUA	\$ 2,006,164.38
DERECHOS CONEXIÓN RED AGUA	\$ 2,122,499.89
DERECHOS CONEXIÓN RED DRENAJE	\$ 1,190,941.98
ENTRONQUE COLECTIVO AGUA	\$ 5,608,381.58
ENTRONQUE COLECTIVO DRENAJE	\$ 2,216,270.17
COBRO MATERIALES DE AGUA	\$ 208,932.20
COBRO MATERIALES DE ALCANTARILLADO	\$ 413,940.38
CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	\$ 1,079,207.27
MANO DE OBRA AGUA	\$ 547,000.86
MANO DE OBRA ALCANTARILLADO	\$ 559,874.42
PAGO VÁLVULA LÍMITE DE FLUJO	\$ 3,879.85
VENTA DE AGUA EN PIPAS	\$ 355,696.17
INSTALACIÓN Y DERECHO DE USO MEDIDOR	\$ 1,065,816.19
REDONDEO	\$ 4,116.40
SUPERVISIÓN DE OBRA	\$ 373,902.92
APORTACIONES DESARROLLADORES	\$ 671,068.15
DESCUENTOS POR REGARGOS	\$ ( 55,902,260.54)
DESCUENTOS POR PAGO ANTICIPADO	\$ (7,981,214.79)
DESCUENTOS A PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$ (7,993,840.86)
DESCUENTOS A ADULTOS MAYORES	\$ (19,855,988.01 )
DESCUENTOS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIF.	\$ (627,001.53 )
SUBSIDIO SANEAMIENTO	\$ ( 403.92 )
RECARGOS POR REZAGO	\$ 59,758,098.66
GASTOS DE COBRANZA	\$ 5,370,165.99
GASTOS DE EMBARGO	\$ 1,354.46
GASTOS EXTRAORDINARIOS DE EJECUCIÓN	\$ 34,605.45
MULTAS	\$ 722,321.81
RENTA DE MAQUINARIA	\$ 91,621.92
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 5,785,442.06
COMISIÓN CHEQUE DEVUELTO	\$ 358.12
APLICACION DE OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 208,714.65
INDEMNIZACIÓN POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	\$ 102,674.54
<b>TOTAL COLIMA:</b>	<b>\$ 413,189,956.56</b>

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**



**VILLA DE ÁLVAREZ:**

RUBRO DE INGRESO	ANUAL
AGUA	\$ 135,555,505.00
DRENAJE	\$ 77,369,195.46
MANTENIMIENTO DE REDES	\$ 11,942,207.89
SANEAMIENTO	\$ 97,949,407.13
DERECHOS RECONEXIONES RED AGUA	\$ 1,558,370.20
DERECHOS CONEXIÓN RED AGUA	\$ 1,652,336.67
DERECHOS CONEXIÓN RED DRENAJE	\$ 926,468.85
ENTRONQUE COLECTIVO AGUA	\$ 4,374,095.82
ENTRONQUE COLECTIVO DRENAJE	\$ 1,727,122.06
COBRO MATERIALES DE AGUA	\$ 162,560.86
COBRO MATERIALES DE ALCANTARILLADO	\$ 322,202.58
CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	\$ 837,457.98
MANO DE OBRA AGUA	\$ 425,339.06
MANO DE OBRA ALCANTARILLADO	\$ 435,927.58
PAGO VÁLVULA LÍMITE DE FLUJO	\$ 3,009.51
VENTA DE AGUA EN PIPAS	\$ 279,040.36
INSTALACIÓN Y DERECHO DE USO MEDIDOR	\$ 826,726.80
REDONDEO	\$ 3,214.46
SUPERVISIÓN DE OBRA	\$ 290,027.10
APORTACIONES DESARROLLADORES	\$ 520,530.68
DESCUENTOS POR REGARGOS	\$ ( 43,458,981.65 )
DESCUENTOS POR PAGO ANTICIPADO	\$ ( 6,201,433.63 )
DESCUENTOS A PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$ ( 6,218,066.34 )
DESCUENTOS A ADULTOS MAYORES	\$ (15,440,258.00 )
DESCUENTOS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIF.	\$ ( 487,480.55 )
SUBSIDIO SANEAMIENTO	\$ ( 318.22 )
RECARGOS POR REZAGO	\$ 46,417,245.76
GASTOS DE COBRANZA	\$ 4,176,577.41
GASTOS DE EMBARGO	\$ 1,050.62
GASTOS EXTRAORDINARIOS DE EJECUCIÓN	\$ 26,927.34
MULTAS	\$ 561,608.61
RENTA DE MAQUINARIA	\$ 71,068.83
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 4,493,258.14
COMISIÓN CHEQUE DEVUELTO	\$ 277.77
APLICACION DE OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 163,214.69
INDEMNIZACIÓN POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	\$ 79,642.06
<b>TOTAL VILLA</b>	<b>\$ 321,345,078.89</b>

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ  
Av. Camino Real 992, Col. Porvenir. C.P. 28019, Colima, Col. Tels. 312 312 0523, 312 312 0219